CRE
El 100% de los hogares atendidos por CRE pagan la misma tarifa equitativa

La Estrella del Oriente
Santa Cruz de la Sierra • Domingo 20 de abril de 2014 • Año 18 • Tercera Epoca • Nº 7.502 • 72 páginas • Precio en todo el país Bs 4,00

De cada 100, solo 5 personas usan puente peatonal

Los puentes parecen ser adornos, porque la gente se arriesga a pasar entre vehículos

Es solamente pararse al lado de un puente peatonal para comprobarlo. En 15 minutos de observación, se comprobó que 95 personas sortearon la calle de un lado a otro entre los vehículos y solamente cinco usaron el puente peatonal que estaba a su lado. Algunas personas señalaron que les da flojera subir. Más se lo usa es en la UAGRM, pero los jóvenes igual tratan de eludirlo. P-9

INTERNACIONAL

Homenajes para Gabo

México y Colombia realizarán varias actividades por Gabriel García Márquez. P-17

INTERNACI

13 escuelas de choferes habilitadas

El Segip reconoce solamente esa cantidad para realizar el trámite de la licencia de conducir. P-7

Crónica de un viaje en moto por Europa

Nuestro fotoreportero, Samy Schwartz, recorrió casi 5 mil kilómetros en 15 días por varios países de Europa, a bordo de una moto marca Ducati. Estuvo en Venecia, Austria, Alemania, Polonia, Francia, Holanda, Bélgica.
En Holanda le robaron el celular y en Polonia lloró. Una crónica imperdible. P-14-15

COMUNIDAD

Es Domingo de Pascua

Los católicos se reunieron anoche en la misa del fuego y los evangélicos se amanecieron en el estadio departamental. Todos los creyentes celebran el triunfo de la vida sobre la muerte. P-4

SEGURIDAD

Investigan una estafa

Funcionarios habrían realizado una estafa millonaria en la empresa Concretec. Una auditoría detectó la irregularidad que está siendo investigada por el Ministerio Público. Se hablá de $us 1 millón. P-12

EDITORIAL

Las remesas y su precio

Las remesas familiares en febrero de 2014 alcanzaron a 95,9 millones de dólares, monto superior en 2,3 por ciento respecto al mes previo y también mayor en 7,4 por ciento comparado a similar mes de 2013, señala un informe del Banco Central de Bolivia difundido por la red Erbol..

Durante el primer bimestre de 2014, Bolivia recibió 189,6 millones de dólares, monto mayor en casi uno ciento respecto a similar periodo de 2013. El primer bimestre del año, las remesas por origen provinieron principalmente de España con el 51,5%, Estados Unidos 16,9%, Argentina 7,5% y Chile 7,2%.

Los dos primeros meses del año, las remesas llegaron principalmente a los departamentos de Santa Cruz en un 41,1%, Cochabamba con el 28,5%, La Paz obtiene el 17,7% y al resto del país 12,7%.

La gente salió del país hace muchos años, con el propósito de buscar el sustento que aquí no lo encontraban o mejorar sus condiciones de vida. Es llamativo el caso de las remesas que llegan de Chile, ya que va en aumento paulatino, debido a la crisis en España, de donde llega más de la mitad del dinero.

No se puede negar que los compatriotas tienen todo el derecho de buscar mejores horizontes, pero también están pagando un alto precio por ello, como la destrucción familiar.

No se puede negar que los compatriotas tienen todo el derecho de buscar mejores horizontes, pero también están pagando un alto precio por ello, ya que se destruye el núcleo familiar y los más jóvenes, aquellos que quedan a la deriva, son los más propensos luego a seguir por malos caminos.

La afirmación se basa en que muchos de los hechos delictivos donde se encuentran involucrados los jóvenes, tienen como base común el tener a sus padres fuera del país y ellos quedaron al cuidado de otros parientes, aquellos que no cumplen con el compromiso de controlarlos y los dejan a su libre albedrío.

Las noticias apuntan en el sentido de que jóvenes involucrados como víctimas o victimadores, están fuera del control de mayores. De allí que sus valores les fueron invertidos y terminan siendo un peligro en las calles.

Como informe económico la llegada de remesas está bien, pero lastimosamente se paga un alto precio. Es imposible, aunque se hagan las promesas de toda índole, que el hogar se mantendrá unido, porque la distancia es la peor enemiga de la unidad familiar.

No estamos señalando que todos los jóvenes dejados por sus padres en el país anden en malos pasos, pero los casos que se conocen a través de los medios, tiene como característica lo señalado anteriormente

El problema es que esto es de nunca acabar e insistimos que ahora la gente está saliendo por miles al vecino país, por existir las condiciones económicas allí. Los profesionales se están yendo al Brasil, al haberse hecho una apertura interesante para ellos.

En base a esas consecuencias, el Gobierno debería diseñar políticas de generación de mayor cantidad de empleos, con el propósito de lograr atraer a quienes se fueron, porque existen cientos de miles de compatriotas que no la están pasando bien allí, debido a la crisis económica mundial, pero en Bolivia tampoco les ofrecen alguna perspectiva de subsistencia.

Mientras ello no ocurra, seguirán saliendo los compatriotas para luego enviar remesas, pero destruyendo su núcleo familiar, costo demasiado caro.

Se hace necesario pensar en ese problema para buscarle solución.

La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.
Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).
Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

opinión

Por: Miguel Manzanera S.J

Lavatorio de los pies

Uno de los actos más llamativos que realizó Jesús es el lavatorio de los pies a sus discípulos, relatado con detalle en el cuarto Evangelio dentro del marco de la Última Cena. Llama la atención que este evangelio, cuyo autor indudablemente es el "discípulo amado", identificado con San Juan, no incluya el relato de la institución de la Eucaristía, narrado por los tres evangelios sinópticos.

Esto es sorprendente si se considera que el evangelio de San Juan es el más eucarístico de todos, ya que, después de narrar la multiplicación de los panes y los peces, transcribe el discurso eucarístico de Jesús con la consiguiente discusión que mantuvo en la sinagoga de Cafarnaúm (Jn 6).

Dentro de la Última Cena se relata el lavatorio de los pies. Aunque a primera vista no tendría relación con la Eucaristía, sin embargo, viene a ser una magnífica introducción propedéutica a la misma. La tarea de lavar los pies la realizaban los siervos cuando los amos o los huéspedes regresaban a la casa después de caminar con sandalias por caminos polvorientos. Por eso Simón Pedro no permite que Jesús haga este oficio de sirviente, aunque finalmente cede ante el aviso terminante de Jesús: "Si no te lavo no tendrás parte conmigo" (Jn 13, 9).

Con ese gesto Jesús quiso cortar la ambición de poder de los doce apóstoles, cuyas expectativas habían crecido con dos últimos acontecimientos espectaculares: la resurrección de Lázaro y la aclamación popular a Jesús como el "Rey de Israel", que parecían preludiar la inminente implantación de su reinado.

El lavatorio de pies muestra también la necesidad de purificación antes de participar en la Eucaristía. Esta lección última del Maestro debe mantenerse viva. Todos los miembros de la Iglesia y más todavía sus pastores sin excepción debemos distinguirnos en el servicio por amor. "En esto se conocerán que sois mis discípulos si os amáis unos a otros" (Jn 13, 35).

Lastimosamente la ambición del dinero, del poder y del placer sigue existiendo en la Iglesia. Se ha hecho visible en los últimos años con los lamentables escándalos de sacerdotes abusadores de infantes, eclesiásticos arribistas y candidatos a prebendas y honores. De aquí la necesidad de purificación permanente de la Iglesia.

Providencialmente Dios ha enviado al Papa Francisco quien ha asumido esa tarea como prioridad tal como lo ha subrayado en numerosas ocasiones. Ha nombrado comisiones para la reforma de la Curia Romana y él mismo ha adoptado una vida austera, liberada de protocolos y de ostentación de riqueza, que con toda seguridad atraerá a muchas personas a imitarle.

Ojalá este gesto ejemplar nos haga conscientes de que debemos amar y servir a la Iglesia y a todos los hombres necesitados de ayuda espiritual o corporal. Todo ello es la mejor preparación para comprender la entrega de Jesús en la cruz y recibir más dignamente su cuerpo y su sangre en la Eucaristía.

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Afiliado a la Asociación Nacional de la Prensa ANP
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Dr. Carlos Subirana Suárez
Director
carlos@leo.bo

Dr. Oscar Vargas Vargas
Subdirector

Mauricio Melgar Torres
Jefe de Redacción

Ing. Co. Ana María Gianella de Subirana
Gerente General

Lic. Ingrid Justiniano Méndez
Gerente Comercial

Oficina Central
Calle Republiquetas Nro. 353
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal
Calle D'Orbigny Nro. 91 frente al Palacio de Justicia - Telf.: 330-1146

Camiri
Corresponsal: Magda Mernbia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Aharoa casi esq. calle Bolívar
Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Telf. Cel.: 677-01727
716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro. 51 - Ref.: Feria Brasbol
Telf. Cel.: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Telf. Cel.: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Aharoa Nro. 36 - Telf.: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Telf. Cel.: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Telf. Cel.: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Luis Mendieta Durán
Telf. Cel.: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime:
EDITORIAL CSS
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria
1983174013
Padrón Municipal N° 214923

Celebremos la resurrección de nuestro Señor Jesucristo

Por: Angélica Sosa de Perovic
-Columnista

Hemos vivido días de regocijo espiritual y reflexión. La Semana Santa ha sido una oportunidad muy especial para analizar nuestros actos y recordar el calvario que vivió nuestro señor Jesucristo hasta morir en la cruz para salvar a la humanidad de los pecados. Él murió por todos nosotros, dio su vida para que seamos perdonados. Hoy, celebremos su resurrección. Recordemos que entregó su vida por nosotros y que debemos corresponderle con actos y comportamientos de generosidad, cariño, solidaridad y amor al prójimo.

La mayoría de los católicos en todo el mundo hemos celebrado la Semana Santa, y desde su Gobierno Autónomo Municipal liderado por nuestro querido alcalde, el Ing. Percy Fernández Añez, llevamos a cabo una serie de actividades para brindarles a todos ustedes queridos vecinos, una celebración religiosa en el marco de la paz, el orden, la limpieza y la seguridad que se merecen todos sus habitantes.

Pusimos en marcha un plan con el fin de precautelar su salud y su bolsillo. Iniciamos con la visita a los criaderos de peces, realizamos los respectivos controles para que se cumpla la lista oficial de precios del pescado, verificamos los procesos de producción en las granjas piscícolas, realizamos capacitaciones e inspecciones sanitarias en los centros de abastecimiento de alimentos distribuidos en toda la ciudad, entre otros.

Todos los esfuerzos realizados por defender al vecino y resguardar su seguridad fueron exitosos. Ustedes saben que nuestro líder, con la vocación de servicio que lo caracteriza, quiere el bienestar de todos y cada uno de los habitantes de esta tierra, sin distinción alguna, él construye obras y ejecuta planes y proyectos municipales en busca de mejores días para las vecinas y vecinos.

Los trabajos realizados también estuvieron enfocados a evitar el desorden y asentamientos en espacios públicos, el parqueo de vehículos en zonas prohibidas, así como el cumplimiento del auto de buen gobierno que no permitió durante tres días de esta festividad religiosa, el expendió y consumo de bebidas alcohólicas, la apertura y funcionamiento de locales públicos de tipo bares, cantinas, karaokes, ni la emisión de sonidos musicales ejecutados por cualquier medio.

Publicamos una lista oficial de precios del pescado para evitar la especulación en la comercialización de esta carne blanca que fue muy requerida por la fecha y dispusimos de 500 funcionarios municipales, entre ellos, inspectores sanitarios que se desplazaron por los mercados Mutualista, avenida Virgen de Cotoca, Plan Tres Mil, Los Bosques, Florida, Santa Rosita y la Villa Primero de Mayo, además de otros espacios donde se habilitó la venta de pescado, realizando el control de precios, inspecciones sanitarias y de seguridad.

Como parte del plan Semana Santa entregamos nuestro tradicional mercado Florida totalmente revalorizado. Le dimos a este centro de abastecimiento un toque de modernidad conservando su estilo y con esta obra permitimos que los cientos de comerciantes que trabajan en este lugar al igual que los asiduos clientes, puedan contar con espacios dignos, cómodos y además, seguros.

El Domingo de Ramos, mediante la Guardia Municipal, brindamos seguridad en las diferentes parroquias y capillas de la ciudad, esta misma labor fue realizada el Jueves Santo en las parroquias La Merced, San Roque, San Andrés, Jesús Nazareno, San Francisco, La Catedral, San Juan de Dios, Santa Cruz, La Macarena, Santo Domingo y Don Bosco, donde se realizaron las tradicionales visitas a las iglesias e hicimos el acompañamiento en la procesión del Santo Sepulcro el Viernes Santo. Se realizó también la iluminación en el circuito de visitas y donde se realizarían las actividades católicas.

La Empresa Municipal de Aseo de Santa Cruz (Emacruz), dispuso de 28 contenedores, 280 personas, tres compactadores, cinco botcat y una volqueta que se encargaron de realizar el servicio de limpieza en dos turnos en los mercados Los Bosques, Florida, Villa Primero de Mayo, La Cuchilla, avenida Virgen de Cotoca cuarto anillo, Santa Rosita y otras ferias itinerantes durante toda esta semana. Asimismo, se barrió las calles adyacentes a las iglesias al igual que las ferias y ventas de pescado.

Gracias a Dios pudimos disfrutar de una Semana Santa con tranquilidad, rodeados del cariño y apoyo de nuestros familiares, todas las vecinas y vecinos vivieron esta época de regocijo espiritual con la confianza y seguridad de que su municipio cruceño trabaja en busca del progreso y bienestar de todos. Se vienen mejores días y siempre con la seguridad que su gobierno municipal trabajará por nuestros vecinos y para mejores días. Bendiciones para todos.

COMUNIDAD

DATOS DEL TIEMPO	Lunes	Martes
MÁX 27º MÍN 19º	MÁXIMO 30º MÍNIMO 18º	MÁXIMO 29º MÍNIMO 18º

CALIDAD DEL AIRE: Bueno

DATOS: SECRETARÍA MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE

Católicos y evangélicos celebraron resurrección

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

La Iglesia católica hoy oficiará la misa Pascual donde se hará la celebración de la resurrección de Jesucristo.

Cristianos, tanto católicos como evangélicos en una vigilia durante la noche y la madrugada de hoy, celebraron la resurrección de Jesucristo. Los cánticos y danzas fueron parte del ritual que se realizó para dar gloria a la victoria de Jesús sobre la muerte.

La noche, aunque fría, no fue impedimento para que cerca de 30 mil evangélicos entre niños, jóvenes y adultos de diferentes congregaciones, se dieran cita para participar del Culto del Alba que se realizó en el estadio Ramón Tahuichi Aguilera a partir de la medianoche. Allí se vivió una fiesta grande donde hubo prédicas, oraciones, alabanzas, coreografía y la dramatización de Jesús desde el momento de su resurrección hasta la ascensión a los cielos que fue celebrada con fuegos artificiales.

Como todos los años, los evangélicos se congregaron en el estadio Tahuichi para celebrar la resurrección de Jesucristo. Hubo cantos y danzas.

CATÓLICOS EN MISA DE PASCUA

En algunas iglesias y parroquias católicas, en silencio y en tinieblas, cientos de fieles permanecieron en vigilia y con velas junto al sepulcro del Señor, meditando la pasión y muerte, el descenso a los infiernos y esperando en oración y ayuno la resurrección de Jesucristo.

Es un tiempo de meditación y silencio. Algo parecido a la escena bíblica cuando los amigos que fueron a visitarlo, al ver su estado, se quedaron mudos, ante su inmenso dolor: "se sentaron en el suelo junto a él, durante siete días y siete noches. Y ninguno le dijo una palabra, porque veían que el dolor era muy grande" dice uno de los versículos extraídos del libro de Job.

Calladas las campanas y los instrumentos, una emotiva ceremonia se vivió en la catedral donde se hizo la bendición del fuego y el agua que son símbolos bautismales, para posteriormente encender el cirio pascual que fue el acto central del Sábado Santo. De ella participaron el monseñor Sergio Gualberti y otros representantes eclesiásticos.

"Este es el fuego nuevo que nos santifica y nos ayuda a ser inflamados de deseos celestiales. Que la luz de Cristo resucitado y glorioso disipe las tinieblas del corazón y del espíritu", concluyó el monseñor.

Hoy, todas las iglesias y parroquias oficiarán la misa de Pascua, que trae de vuelta la alegría del repique de las campanas que expresan el gozo del triunfo de Jesucristo. En la Catedral las misas comenzarán a partir de las 7:00 de la mañana, hasta las 11:30 y en la tarde desde las 18:00 pm.

Algunas iglesias y parroquias participaron de la vigilia Pascual. Hoy será la misa oficial.

DATOS

- Para hoy, en todas las iglesias católicas se celebrará la misa de Pascua, que significa el paso de la muerte a la vida de Jesucristo. En la Catedral, las misas comenzarán a las 07:00, 08:30, 10:00, 11:30 y por tarde a las 18:00, 19:30
- De igual forma, las 705 iglesias que se encuentran en toda la ciudad de Santa Cruz esperarán a los feligreses para celebrar la misa de Resurrección. Allí se hace entrega a los fieles de agua bendita.
- Las iglesias evangélicas de igual forma hacen una celebración especial exaltando a Jesús por su victoria sobre la muerte.
- En toda la ciudad existen cerca de cuatro mil iglesias evangélicas que participan de este acto.

El 40% de los adultos de Santa Cruz tiene chagas

Texto: *Bismark Marupa*
bmarupa@hotmail.com

El pasado 14 de abril se celebró el Día Internacional de Lucha contra el Chagas, el 60% de infectados con este mal está en el área rural.

A pesar de que el porcentaje de infestación de vinchucas ha disminuido considerablemente en el departamento, el Servicio Departamental de Salud a través del Programa Chagas, esta semana retoma los trabajos de disminución de este mal en las cinco provincias donde el índice de la enfermedad es elevada.

Según el informe, del 100% de los infestados con el mal del chagas, el 40% está en la población adulta de la ciudad y un 60% en la población adulta del área rural.

"Nosotros tenemos un área endémica, donde aún hay una elevada presencia de triatomino o vinchuca y es principalmente en las provincias de Cordillera, Manuel Maria Caballero, Florida, Vallegrande y el área periurbana de Santa Cruz, como lo es la provincia Andrés Ibáñez.

Es por ello que esta semana estamos viajando al municipio de Comarapa provincia Manuel Maria Cabellero, para continuar el trabajo de disminución del mal de Chagas, que consiste en el diagnóstico y tratamiento oportuno, y la reducción de la presencia de la vinchuca en los domicilios de ese municipio", informó Roberto Vargas responsable del programa Chagas del Sedes.

La autoridad señaló que a pesar de la disminución del mal, hay que seguir bajando los índices de infestación, "antes en este mismo municipio el nivel de infestación llegaba a un 80%, actualmente está en un 11% lo cual se pretende seguir bajando", dijo.

Vargas manifestó que las personas que presentan una prevalencia elevada de Chagas en el área rural son los de mayor edad porque ellos han crecido y se han desarrollado en un época en la cual no había un programa de control vectorial, entonces prácticamente convivían con la vinchuca. Mientras que en la ciudad está en un 40% por el tema migratorio.

Según el representante del Sedes, Comarapa aún presenta un 11% de infestación y Saipina un 8%, sin embargo no son tan elevados como años anteriores, "En el transcurso de 12 años, hemos logrado disminuir a nivel departamento el Chagas de un 80 a un 3% el nivel de infestación o presencia de la vinchuca en los domicilios", indicó Vargas.

DATOS

- La enfermedad de Chagas está divido en tres fases:
- **Fase aguda.** Dura de 20 a 30 años, y sus síntomas son: malestar general, inflamación de los ganglios, alteración ocular.
- **Fase intermedia.** Dura de 10 a 20 año y no presenta síntomas.
- **Fase crónica.** Dura de 10 a 30 años, cuando el Chagas afecta órganos vitales del cuerpo.
- El diagnóstico y tratamiento gratuito del chagas se realiza en los centros de salud Santa Rosita, Lazareto y 18 de Marzo, además del hospital Francés.

La presencia de la vinchuca en las viviendas, en 2000 alcanzaba al 80%, ha sido reducida al 3% con el porgrama de fumigación periódica.

COMUNICADO

EL GOBIERNO MUNICIPAL EN SU BARRIO

APERTURA DE OFICINAS DE LA SECRETARIA MUNICIPAL DE PLANIFICACION EN SUBALCALDIAS PARA REGULARIZACION DE DERECHO PROPIETARIO SOBRE BIENES INMUEBLES URBANOS

El Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra informa a los vecinos en general que comenzaron a funcionar oficinas en las Subalcaldías para la recepción de trámites de regularización del Derecho Propietario sobre los bienes inmuebles. Es un procedimiento en aplicación de la Ley 247, permitiendo regularizar las viviendas urbanas existentes anteriores al 5 de junio del año 2007.

Además se podrá solicitar la corrección de datos técnicos de sus títulos. Estos servicios están disponibles en las Subalcaldías de los distritos municipales 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 . El costo de estos trámites es de 122,50 Bs., monto que debe ser pagado en cualquier agencia de la Cooperativa Jesús Nazareno.

El Gobierno Autónomo Municipal desconcentra estos servicios, que son dependientes de la Secretaria Municipal de Planificación (Plan Regulador), para brindar un mejor servicio al vecino.

Percy, alcalde
Una gestión para todos

Gobierno Autónomo Municipal SantaCruz Somos Todos

El SER tiene hasta la fecha una recaudación de Bs 120 millones y lo previsto es llegar a los 140 hasta fines de mayo.

Aceleran recaudaciones para atención en obras

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

A las personas que deban impuestos a vehículos o inmuebles por más de cinco años, se les congelará sus cuentas corrientes.

El secretario de Recaudaciones y Gestión Catastral del gobierno municipal, Fernando Mustafá, informó que debido a las obras que se encaran con miras a la cumbre del G77 y en los diferentes trabajos que se realizan para el desarrollo de la ciudad, el calendario del cobro de impuestos de la gestión 2013 se ha acelerado con dos meses de anticipación.

Mustafá recordó que generalmente las recaudaciones se iniciaban a partir de mayo y se extendían hasta finales de septiembre con el 15% de descuento, sin embargo, en este año el cobro comenzó desde febrero y concluirá el 30 de mayo próximo con este mismo beneficio. "Debido a las obras importantes que está encarando el municipio es que necesitamos las recaudaciones. Tenemos una mora muy elevada del 60% y tenemos que darnos el plazo para tratar de reducirlas y que todos los ciudadanos tomen conciencia de que tienen que estar al día en sus pagos", manifestó el edil.

Mustafá indicó que para este año se tiene un programa muy ambicioso para incrementar las rentas al 40% a los recursos que el municipio maneja como propios. Así mencionó que desde marzo ya se inició con uno de ellos, el cual ha comenzado a dar resultados, pues hasta la fecha ya se han congelado las cuentas corrientes a mas de 4 mil deudores de más de cinco años por impuestos de vehículos y se está notificando como a 12 mil propietarios de inmuebles que tienen este mismo problema. "No es bonito clausurar cuentas corrientes de nadie, pero los que son deudores por más de cinco años tienen que apersonarse al SER para regularizar su situación. En lo que va de la gestión, estamos con Bs 35 millones por encima del año pasado, pero estamos con 15 millones por debajo de lo planificado", dijo Mustafá al señalar que con estas medidas se espera que hasta mayo se supere los límites programados. Hasta le fecha se tiene una recaudación de Bs 120 millones y lo previsto es llegar a los 140. La meta de recaudación para este año es de 812 millones de bolivianos.

DESCUENTOS A LOS IMPUESTOS

- Como incentivo al pago de los impuestos de vehículos, el SER comenzó desde el pasado mes de febrero con el descuentos del 15% , el mismo se ampliará hasta el 22 de mayo del presente.
- En tanto el 30 de mayo concluye el plazo con descuento para los inmuebles. Pasada esta fecha, se entrará por un periodo de un mes al descuento con el 10% para ambos y posteriormente la posibilidad de que exista otro descuento con el 5%.
- El pago de impuestos se lo puede hacer en las oficinas del SER o cualquiera de las instituciones bancarias aprobadas por el gobierno municipal.
- Pasado el periodo de descuentos, a partir del mes de octubre se comenzará a hacer el cobro a impuestos con una multa y recargos de ley.
- Se congelará las cuentas corrientes de las personas que tienen deudas por más de cinco años por concepto de impuestos a vehículo o inmueble.
- Para esta gestión se espera recaudar Bs 120 millones.

> "Deudores, regularicen su situación con la Alcaldía"
>
> Fernando Mustafá - Alcaldía

> "Tenemos como meta llegar a los Bs 812 millones"
>
> Fernando Mustafá - Alcaldía

Registran sismo en la provincia Cordillera

El Observatorio San Calixto informó que al promediar casi la medianoche de ayer se registró un movimiento telúrico de 4,4 grados en la escala de Richter en la zona de Cabezas del departamento de Santa Cruz. De momento, no se han reportado daños materiales ni personales en los vivientes de esta zona.

Percy Aliaga, funcionario del observatorio, indicó que el sismo tuvo una profundidad entre 50 y 58 kilómetros. Se estima que puedan producirse más réplicas, que asegura podrían ser de menor intensidad que el del pasado sábado. Recordemos que el año pasado en esta misma provincia se produjo otro movimiento telúrico.

El movimiento telúrico se registro casi a medianoche.

Pronostican un surcito con lluvia

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senmahi) informó que las temperaturas descenderán con probabilidad de lluvias.

Para hoy se estima una mínima de 19 y una máxima de 27 grados, los vientos correrán en dirección sur a 20 kilómetros por hora. El día permanecerá nublado en horas de la mañana como la tarde.

Similar pronóstico se dará para los días lunes y martes con lluvias en horas de la tarde para el martes, con temperaturas que bordearán entre los 17 y los 29 grados como máxima.

Solo hay 13 autoescuelas acreditadas por el Segip

Texto: *Bismark Marupa*
bmarupa@hotmail.com

Las personas que acudan a autoescuelas no autorizadas por el Segip se exponen a que se les rechaze el trámite de la licencia de conducir.

En Santa Cruz capital, solo hay 13 autoescuelas acreditadas por el Servicio General de Identificación Personal (Segip) para emitir las certificaciones de exámenes de conducción, uno de los requisitos indispensables para tramitar la licencia de conducir.

Roxana Ibarnegaray, directora del Segip, pidió a la población no caer en manos de autoescuelas que ofrecen el examen de conducción sin ser acreditadas por la institución, ya que el certificado va a ser rechazado y el trámite para obtener la licencia de conducir va a ser anulado.

"La población que acude a autoescuelas no autorizadas para realizar su examen de conducción se expone a que el Segip le rechace el trámite para la otorgación de la licencia de conducir, ya que todas las oficinas del departamento están informadas de cuáles son las autoescuelas acreditadas que pueden emitir la certificación de habilidades para conducir", manifestó la autoridad.

Ibarnegaray señaló que las autoescuelas acreditadas por el Segip para otorgar el certificado de habilidades para conducir son: América, Indianapolis, Zeta, Bolpebra, Cruceña, Automóvil Club, Mónaco, Nacional, Latina, Veloz, Premium, Norte y Nando Bowles.

Así mismo mencionó que la autoescuela Bolpebra es la autorizada en los municipios de Puerto Suarez, San Ignacio de Velasco y Vallegrande, y Ondi Ahman en Camiri.

Por otro lado la autoridad del Segip, indicó que la institución emite un promedio de 3.150 licencias de conducir por semana en todas las oficinas del departamento, "en la oficina central de la avenida Ovidio Barbery se emiten entre 300 y 600 licencias al día, en las provincias más pequeñas se emite entre 10 y 20 diarias, y de 80 a 150 licencias de conducir se tramitan a diario en Montero", añadió.

Ibarnegaray destacó el control riguroso que hace el Segip para la tramitación de la licencia de conducir y la agilidad en el trámite, "El trámite dentro del Segip una vez se tiene todos los requisitos solo demora 20 minutos, una vez se ingresa se evalúa los documentos, pasa a sacarse la foto y al instante la persona sale con su licencia en mano", agregó.

Las autoescualas son encargadas de tomar examen teórico y práctico a los solicitantes de licencias, éstas emiten el certificado de habilidad en conducción.

REQUISITOS PARA OBTENER SU LICENCIA

- Si usted desea tramitar su licencia de conducir debe presentar los siguientes requisitos:
- Debe presentar una fotocopia de su cédula de identidad vigente.
- Presentar la certificación de las habilidades de conducción otorgada por la autoescuela de conducción autorizada por el Segip de acuerdo a la categoría que se quiera adquirir.
- Certificados de antecedentes de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) y del organismo operativo de Tránsito.
- Además de la certificación médica.
- El comprobante de pago bancario por el costo del servicio prestado por el Segip.
- Para las renovaciones los interesados deben presentar, cédula de identidad, licencia para conducir caducada, certificado médico, certificado de antecedentes, constancia de depósitos al banco, y para la renovación con ascenso de categoría de A a B o de B a C se adiciona certificado de habilidades.

El Segip emite 3.150 licencias de conducir a la semana en todo Santa Cruz.

Puentes peatonales son solo adornos en la ciudad

Texto: *Bismark Marupa*
bmarupa@hotmail.com

Los transeúntes prefieren arriesgar su vida atravesando las avenidas peligrosas y no utilizar los puentes peatonales de la ciudad.

La falta de conciencia en la población y la débil orientación en educación vial de las autoridades hacen que la gente prefiera arriesgar su vida atravesando las avenidas de alto tráfico vehicular, en vez de utilizar los puentes peatonales que hay en distintos puntos de la ciudad, convirtiendo de esa manera las pasarelas en simples adornos.

Pese a que los puentes fueron construidos para evitar accidentes de tránsito y preservar la vida de los peatones, estos prefieren arriesgar sus vidas argumentando que "es más rápido" cruzar por la vía antes de subir por las pasarelas.

En un recorrido de La Estrella del Oriente, por los distintos puentes peatonales de la ciudad, pudimos evidenciar que de cada 100 personas que cruzaban las avenidas con mucho tráfico vehicular, solo cinco utilizaban las pasarelas.

Ancianos, niños, mujeres embarazadas y mujeres con niños pequeños, prefieren exponer su vida, antes de utilizar las pasarelas.

"Prefiero esperar un rato a que cambie el semáforo para cruzar la avenida, porque subir las gradas del puente da mucha flojera, aunque es peligroso pero es más rápido", dijo un vecino de la zona de la Pampa de la Isla que se identificó como Emiliano M.

La señora Mariela Pinto vecina del barrio El Bajío de la zona del kilómetro seis doble vía a La Guardia, lamentó la inconsciencia de la gente por no utilizar los puentes y pidió a las autoridades hacer utilizar los puentes para evitar accidentes y muertes.

"No sé porque la gente es muy inconsciente, recién cuando hay algún accidente o muertos se lamenta, mientras prefieren arriesgar su vida, pasando la avenida por abajo", dijo.

Para el arquitecto Rony Vaca Pereira, el no uso de los puentes peatonales por parte de la ciudadanía es por la falta de educación urbana en la ciudad.

"Debería haber en la ciudad un programa de educación urbana, donde se les enseñe a las personas, para qué se construyó el puente, porque es importante utilizarlo, cual es ventaja de utilizarlo", manifestó el arquitecto Rony Vaca.

En Santa Cruz, actualmente hay cinco puentes peatonales que fueron construidos para los peatones, sin embargo no se les da el uso necesario, los mismos que están ubicados en el segundo anillo, Kilómetro seis doble vía a La Guardia y avenida Virgen de Cotoca, a la altura de la Pampa de la Isla.

Muchas personas con sus hijos pequeños prefieren ariesgar su vida cruzando las avenidas, antes de utilizar los puentes peatonales de la ciudad.

Una mujer se expone al peligro al cruzar la avenida.

Son pocos los ciudadanos que utilizaban las pasarelas para cruzar.

POLÍTICA

SANTA CRUZ Y EL PAÍS

Rek: Posición marítima debe reforzarse en foros

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com

El propio presidente Evo Morales pidió al país que aporten más documentos para reforzar la demanda marítima.

La senadora de Convergencia Nacional (CN), Centa Rek, cree que es necesario iniciar una campaña de reforzamiento de la posición marítima contra Chile en los diferentes foros internacionales.

La senadora de oposición, quien formó parte de la delegación que viajó a La Haya junto al presidente Evo Morales a entregar la demanda boliviana contra Chile sobre el tema marítimo, dijo que si bien es cierto que la posición está bien posesionada no se la debe descuidar y se debe aprovechar todos los foros internacionales para socializar el tema ante los países del mundo. "Esta demanda va a ser analizada estrictamente en el aspecto jurídico, pero al mismo tiempo se debe presentar acciones de sensibilización frente al mundo para demostrar que la causa marítima tiene un profundo interés para los bolivianos", dijo.

La senadora de Convergencia Nacional, Centa Rek, se mostró optimista por el paso dado por Bolivia en su demanda ante la Corte Internacional por el tema marítimo.

La senadora recalcó que se deben generar acciones para demostrar que nunca estuvimos de acuerdo con la pérdida de este territorio. "Esto es nada más que hacer una continuidad de las políticas que se vinieron haciendo a través del tiempo sin importar la coyuntura política del momento", expresó.

Señaló que es muy optimista de tener buenos resultados con el paso dado en la Corte Internacional de Justicia, mucho más aún, cuando Chile ha mostrado su preocupación ante la seriedad del documento.

Al respecto, fue el propio presidente Evo Morales el que pidió a los bolivianos que aporten con más documentos para fortalecer la demanda marítima contra Chile

El primer mandatario aseguró que existen documentos que prueban que Chile reconoció el derecho marítimo de Bolivia, pero que lamentablemente estas pruebas llegaron después de la presentación de la memoria.

Sin embargo, aclaró que todavía se podrá complementar información en la fase de argumentación oral, por lo que pidió a la población boliviana aportar con toda la documentación que ayude a fortalecer la demanda marítima.

Senadora acepta críticas en su contra

La senadora de Convergencia Nacional (CN), Centa Rek, aseguró que acepta las críticas surgidas en torno al acompañamiento de su persona a la delegación presidida por el presidente Evo Morales que dejó la demanda marítima boliviana en La Haya. "Es parte de la democracia el tener diferentes opiniones. No tenemos por qué tener todos la misma opinión", señaló.

La respuesta vino con relación a las críticas que hicieran la senadora María Elva Pinckert y el diputado Moises Salces contra ella por haber participado de esa comisión.

Negó que su posición haya sido tomada en forma personal, porque consultó y tuvo el respaldo de algunos senadores y de su agrupación política (NPC). "Este es un momento histórico y somos serios en los temas", señaló.

Piden nivelar sueldo de diplomático

La nueva cónsul general de Bolivia en Nueva York, Jessica Jordan, aseguró que solicitó la nivelación de los salarios para los representantes diplomáticos en el exterior para que desempeñen su trabajo de manera cómoda y no en precarias condiciones. "Es bastante complicado, lógicamente ir a vivir al exterior sin conocer a nadie es un reto y los costos de vida en el exterior son altos, el salario que se le da a la gente es baja en comparación a otros cónsules y diplomáticos", afirmó.

Agregó que el nivel salarial de los diplomáticos bolivianos es uno de los más bajos y por ello considera que se debería nivelar paralelo a los funcionarios de otros países.

FSB recordó muerte de su fundador

Con una misa y una ofrenda floral colocada en la plaza 24 de Septiembre, la militancia de Falange Socialista Boliviana (FSB) recordó el nacimiento y la muerte de su fundador Óscar Únzaga de la Vega.

Los militantes, aunque en un número pequeño, se comprometieron a trabajar en busca de reorganizar el partido.

Rodolfo Landívar Monje, militante de FSB, recordó que hace 55 años, en el Gobierno del Movimiento Nacionalista Revolucionario, Óscar Únzaga de la Vega fue encontrado muerto junto a René Gallardo, quien oficiaba de su brigadier, lo que fue calificado en su época como una ejecución impune por la población.

La ofrenda floral de FSB en la plaza principal.

"Este año y la situación política, ubica a FSB como una de las instituciones consecuentes con su ideología, doctrina, más vigente que nunca. Este día nos permite reflexionar que lo sembrado por Óscar Únzaga de la Vega tiene en su haber como ideales, la continuidad, la permanencia y la proyección de su doctrina", señaló Landívar.

Por su parte, el jefe honorífico de FSB, Luis Maysewr Ardaya, señaló que esta jornada su partido polítco también recuerda la muerte de otros mártires de la época que cayeron en la lucha contra el Gobierno de entonces (MNR).

"En estos momentos estamos pasando una situación de reorganización que permitirá nuevamente resurgir para seguir luchando en procura de restituir los derechos fundamentales de los bolivianos", aseguró

SAGUAPAC
COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS "SANTA CRUZ" LTDA.

LICITACIÓN No. 06/2014

CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO UV-129 PARCIAL

La Cooperativa de Servicios Públicos "Santa Cruz" Ltda. – SAGUAPAC, invita a las empresas constructoras legalmente establecidas a presentar propuestas para la **CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO UV-129 PARCIAL**, ubicado en el sector Sur de esta ciudad.

La ejecución de esta obra será financiada con recursos propios de SAGUAPAC y comprende la construcción de una red de colectores secundarios de DN 150, 200, 250, 300 y 400 de una longitud aproximada de 16.679 metros.

Los documentos de la licitación podrán ser adquiridos en nuestras oficinas centrales, Sección Atención al Público de la Gerencia Comercial de SAGUAPAC, a un costo de **Bs 690 (SEISCIENTOS NOVENTA 00/100 BOLIVIANOS), a partir del día LUNES 21 DE ABRIL DE 2014.**

Las propuestas deberán ser entregadas en sobre cerrado y sellado **hasta horas 15:30 (3:30 pm) del día J UEVES 08 DE MAYO DE 2014,** en las oficinas de la Secretaría de la Gerencia General de SAGUAPAC, ubicadas en la Av. Río Grande N° 2323, Tanque Elevado, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

Santa Cruz de la Sierra, 18 de abril de 2014

OP- 093313

Frente inicia encuesta para elegir su candidato

Los miembros del comité electoral del Frente Amplio.

El presidente del Comité Electoral del Frente Amplio, Carlos Cordero, informó que ayer sábado comenzó la encuesta a 2.693 personas para elegir al candidato presidencial de este partido político que pretende unir a todos los partidos de oposición. Los candidatos de estas primarias son Samuel Doria Medina, Rafael Quispe, Jimena Costa y Erick Morón.

"Esta consulta por la vía de una encuesta se está verificando el día sábado y domingo, en los nueve departamentos del país. De manera simultánea se van a entrevistar a 2.693 personas en igual número de domicilios", explicó Cordero a la Anf y añadió que la empresa encuestadora Tal Cual asevera que esta cantidad de encuestados son una muestra representativa.

Cordero indicó que la encuesta se podría entregar los resultados hasta el próximo viernes y se haría conocer los resultados a la población el próximo lunes 28 de abril. Asimismo, explicó que el Comité Electoral ya entregó la boleta de votación la semana pasada. *ANF*

COTAS entrega 195 becas entre universitarias y técnicas

Más de 4.000 beneficios educativos habilitados en 7 años

Entrega de becas universitarias.

Entrega de becas técnicas.

En su séptima versión, la Cooperativa de Telecomunicaciones Santa Cruz entregó este jueves 195 becas, entre técnicas y universitarias a los beneficiados, socios de COTAS y sus familiares, totalizando 635 beneficios educativos, sumando las 440 donaciones escolares que ya se habían entregado, en dos diferentes actos realizados la semana pasada, a los mejores estudiantes de colegios que son hijos de los socios de la institución.

El acto fue significativo, porque contó con la presencia de los cuatro primeros graduados beneficiados con las becas universitarias otorgadas por COTAS. En la ocasión fueron distinguidos y a la vez agradecieron a la Cooperativa por este beneficio que los ayudó a realizarse como profesionales.

En el acto, se entregaron 112 becas universitarias y 83 becas técnicas que habían sido acreditadas mediante pruebas académicas a través de las cuales postularon socios de COTAS y sus familiares para cursar la carrera completa de su preferencia en las universidades privadas UPSA, NUR, UTEPSA, Domingo Savio, Universidad Católica Boliviana, UDI y los institutos técnicos INFOCAL, CECAP.

Con esta entrega la Cooperativa completó los 635 beneficios educativos que fueron entregados en tres actos diferentes. La asistencia de padres de familia y beneficiados fue numerosa, en esta última entrega estuvieron presentes, autoridades académicas de las casas superiores de estudio junto a ejecutivos de la Cooperativa. En siete años, COTAS habilitó más de 4.000 beneficios educativos.

Primeros profesionales beneficiados con las becas.

SEGURIDAD

SANTA CRUZ Y BOLIVIA

La Semana Santa en la ciudad fue tranquila

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

El comandante de la Policía dio un balance del feriado, el cual transcurrió sin ningún hecho de violencia.

El comandante de la Policía departamental, Johnny Requena, informó que toda la celebración de la Semana Santa transcurrió con absoluta tranquilidad.

Informó que no hubo hecho violentos en la ciudad, el día viernes fue el más tranquilo aunque hubo conductores ebrios detenidos.

Afirmó que dentro del balance general de los hechos que han sido atendidos por las distintas unidades solo hay siete conductores aprehendidos por conducir en estado de ebriedad, dos robos a domicilios y no se reportaron atracos ni robo de vehículos.

Requena aseveró que el balance de la festividad católica fue positivo porque la ciudadanía ha evitado los excesos, por su parte la policía hizo un trabajo preventivo y los casos que aún están pendientes continúan investigándose.

Efectivos policiales destacaron el comportamiento de la ciudadanía durante el feriado santo.

DATOS

- Medidas sustitutivas a la detención fue lo que otorgó el juez cautelar al policía que conducía la camioneta que el día jueves por la tarde protagonizó un hecho de tránsito cuando se encontraba acompañado por otros dos agentes que fueron golpeados.
- El fiscal que investiga el caso, Alexander Osinaga, solicitó la detención preventiva y los imputó por la comisión del delito de lesiones graves y gravísimas en accidente de tránsito, sin embargo el juez valoró que el uniformado tiene domicilio y trabajo conocido.
- Los heridos se encuentran estables, el mototaxista presenta 50 días de impedimento mientras que su pasajera Giovanna Morales continúa en terapia intensiva, ya fue sometida a una intervención quirúrgica el día viernes. Su estado de salud es delicado.

Caso Prodem

Referente al atraco de Prodem, el comandante de la institución del orden manifestó que el personal de la zona está movilizado tras el paradero de los atracadores que el pasado miércoles asaltaron la sucursal bancaria, hirieron a un funcionario y se llevaron de rehén a un policía.

Sostuvo que dos de los cinco atracadores son brasileños, ellos están plenamente identificados y tienen información que estarían buscando como cruzar la frontera por lo que se dispuso reforzar el control fronterizo.

Se trata de gente muy peligrosa y no descartan que sean exreclusos de Palmasola.

Accidente de policías

Referente a la golpiza que recibieron los tres policías que protagonizaron un accidente de tránsito en la avenida Virgen de Lujan final, el comandante informó que la Anssclapol ya formalizó una denuncia contra los que resultasen ser autores o partícipes de la agresión y robo contra los uniformados de Diprove que debieron huir para salvar su vida y eso evitó que puedan auxiliar a los heridos. Dijo que los efectivos fueron golpeados por una turba de Ayoreos y vecinos quienes además sustrajeron un arma de fuego, una computadora portátil y los teléfonos celulares de los policías.

Siete conductores sin licencia

La unidad operativa de Tránsito detuvo a siete conductores que estaban en estado de ebridad al mando de vehículos, todos ellos fueron remitidos al Ministerio Público.

El director de esa unidad, Carlos Mauricio Ovando, informó que el día jueves atendieron 35 hechos de tránsito mientras que el viernes solo 16.

Explicó que de los 35 casos del día jueves, tres fueron por conducir en estado de ebriedad y el día viernes cinco. El representante del Ministerio Público presentó en audiencia cautelar ante el juez a tres conductores borrachos el día jueves y el viernes a uno. Hasta ayer sábado eran siete los conductores ebrios que fueron remitidos al juez cautelar, los cuales han perdido su licencia de conducir por un año.

Advirtió que los controles contra los ebrios se realizan todos los días no solo por Semana Santa y estos son derivados al Ministerio Público para ser presentados al juez.

Sostuvo que los infractores son pasibles a perder su licencia por un año y en caso de reincidencia de forma definitiva.

La autoridad también manifestó que se comenzará a ejecutar a partir de este lunes, las batidas contra los conductores que no tienen la roseta de revisión técnica.

Control de Tránsito contra conductores en estado de ebriedad.

Fotografía referencial de la empresa que fabrica material de construcción, tomada de su página.

Investigan presunta estafa en Concretec

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

El fiscal realizó un allanamiento en la oficina central de la empresa para recabar información.

Una presunta estafa millonaria cometida por funcionarios de la empresa Concretec es investigada por el Ministerio Público.

De acuerdo a la información que se maneja, la empresa realizó una auditoría interna en la cual detecta algunas irregularidades con el pago a funcionarios eventuales de la empresa, por lo que decide mandar hacer otra auditoría externa la misma que confirma las irregularidades que venían sucediendo desde enero del año 2012 a enero del año 2014.

Supuestamente había personal administrativo que estaba cobrando los sueldos de funcionarios eventuales 'fantasmas', es decir cobraban por personal que ya no trabajaba en la empresa.

El fiscal de la División Económico y Financiero de la Felcc, Álvaro La Torre Zurita, no quiso aventurarse a dar un monto exacto de cuanto es el dinero que habrían estafado a la empresa, pero uno de los abogados de la misma de apellido Velásquez dijo que estaría cerca de los 8 millones de bolivianos.

El representante del Ministerio Público realizó un allanamiento con personal de la Felcc a la oficina central de Concretec ubicada en la calle "B" de la avenida Centenario entre segundo y tercer anillo.

La autoridad dijo que este allanamiento era para recuperar información en las áreas de recursos humanos, personal y administración que es donde pagaban los sueldos a "funcionarios fantasmas".

La Torre manifestó que por este caso hay 3 personas aprehendidas que se encuentran en la cárcel de Palmasola por orden del juez cautelar, pero se cree que podrían haber otros empleados involucrados por ello fue que se hizo el allanamiento y se secuestró información sobre el manejo y flujo de personal eventual.

Delincuentes violentan domicilio para robar

En la calle Motacú de la avenida Alemania, entre segundo y tercer anillo, se registró un robo agravado.

La casa se encontraba vacía dijo el director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, José Murillo, quien llegó al inmueble para verificar el hecho.

Los antisociales ingresaron por encima de la barda y violentaron la puerta principal para sustraer algunas especies como televisores plasma, joyas y dinero. Murillo señaló que lamentablemente en Semana Santa hubo personas que no hicieron caso a las recomendaciones de la Policía y dejaron sus casas vacías y los delincuentes aprovecharon, tal es el caso del domicilio que la noche del viernes fue violentado por los malhechores porque los dueños estaban de viaje.

Personal de la Felcc acudió al lugar para recoger evidencias.

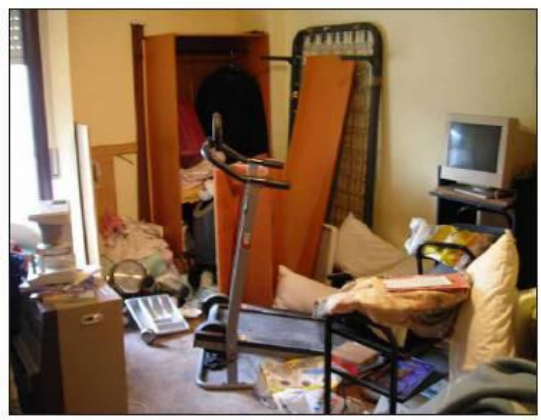

Investigan robo en una vivienda de la avenida Alemania.

Boliviano condenado por transportar coca

El Tribunal Supremo, a instancias de la Fiscalía, ha condenado a seis meses de prisión a un ciudadano boliviano que fue detenido en el aeropuerto del Prat (Barcelona) portando en su maleta algo más de siete kilos de hojas de coca. Revoca la absolución dictada por la Audiencia Provincial de Barcelona y le condena por tráfico de drogas pese a tratarse de una sustancia que "no causa grave daño a la salud".

El condenado, Carlos Ilmar C.P. transportaba en su equipaje 34 bolsas que contenían hojas de coca, un total de 7.450 gramos que según la sentencia de la Audiencia de Barcelona tenía una pureza del 0,4, además de 30 gramos de base de cocaína. Fue absuelto al no quedar acreditado "que dichas hojas estuvieran destinadas a ser transmitidas a terceros".

El aniversario de Interpol fue celebrado ayer con un acto.

Interpol celebró 51 años

La unidad especializada Interpol ayer cumplió 51 años de creación al servicio de la sociedad.

Este aniversario fue celebrado con un acto especial que se desarrolló en sus nuevas oficinas al que asistieron los jefes de unidades, comandante departamental e invitados especiales.

En la oportunidad el director de Interpol, Freddy Zarate Valda, informó que la acción principal de esa unidad es contrarrestar la delincuencia y organizaciones criminales compartiendo información y datos con países vecinos sobre estas personas que allanan la soberanía nacional ocultando sus identidades.

Los avances en Bolivia que ha tenido la Interpol, es haber incursionado en la tecnología ya que han creado un registro biométrico para extranjero en el cual todos los turistas que ingresan de buena fe al territorio boliviano deben registrarse dejando sus huellas digitales y fotografía, sin embargo este proyecto aun necesita complementarse con una ley para que obligue a los extranjeros a registrarse.

Zarate afirmó que no se puede estigmatizar a los extranjeros, pero cree que se debe trabajar con la responsabilidad que el caso amerite porque para actuar contra la delincuencia no se mide la nacionalidad o el origen del antisocial.

Exdefensor: "Hay gente presa por si acaso"

La CIDH en su informe denunció el uso abusivo de la detención preventiva.

Texto: *Agencias*

El exdefensor del Pueblo y actual rector de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), Waldo Albarracín Sánchez, sostuvo que la aplicación de la justica en el país es 'draconiana' porque en la mayoría de los casos envía a la cárcel a personas por delitos de mínima cuantía. Muestra de esta situación, dijo, es la cantidad de detenidos preventivos en el país.

"El 85 por ciento de los presos están detenidos preventivamente, o sea en nuestras cárceles la mayoría de la gente está detenida por si acaso", manifestó la máxima autoridad de la UMSA.

Albarracín explicó que la detención preventiva sólo se dicta en casos de delitos graves o cuando hay riesgo de fuga de los acusados. En ese sentido, cuestionó la falta de idoneidad de los magistrados al momento de dictar esa medida cautelar.

"Lamentablemente los jueces muchas veces actúan de forma muy draconiana y creen que de todas maneras hay que detener y en ese sentido se exceden en la medida cuando hay casos que no ameritan una detención sin perjuicio de la continuidad del proceso, mucho depende de la idoneidad de la autoridad judicial", dijo.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en su informe de enero de este año, denunció el uso abusivo de la detención preventiva en países de Latinoamérica, y en particular en Bolivia, donde el porcentaje de las personas privadas de libertad en espera de juicios son "realmente alarmantes".

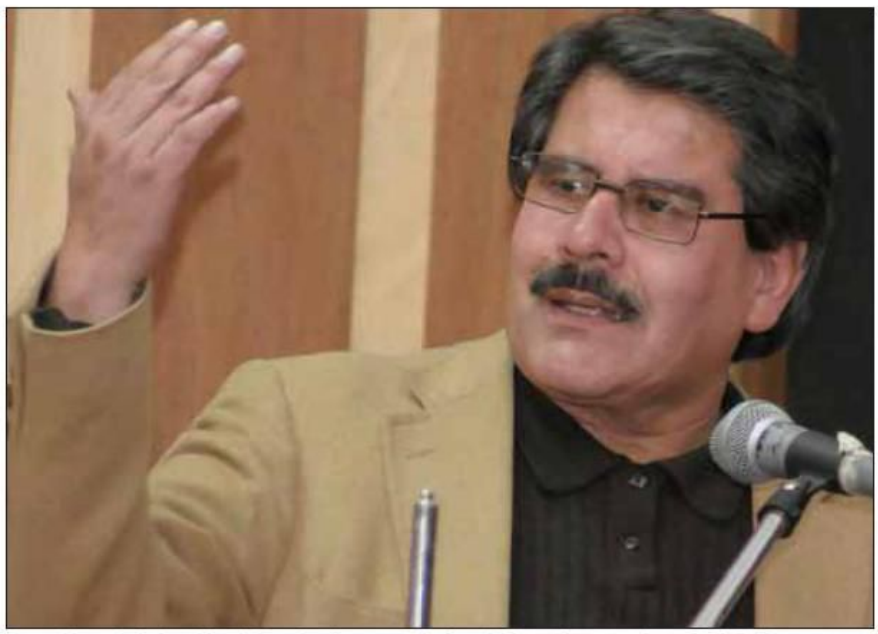

Expresidente de la Asamblea de Derechos Humanos aclaró que la detención preventiva no es definitiva.

Coordinan socialización de Ley Orgánica FFAA

El presidente de la comisión de Seguridad del Estado y Fuerzas Armadas de la Cámara de Senadores, Fidel Surco (MAS), informó que se coordina junto al comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas (FFAA), Víctor Baldivieso, la socialización de la Ley Orgánica de las FFAA (LOFA) antes de ser debatida en el Legislativo. "Estamos coordinando con el comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas para poder trabajar al respecto, de cómo poder socializar este proyecto en todas las unidades, instituciones militares", dijo Surco.

Teoría del Derecho no está acorde a la CPE

La exviceministra de Justicia y Derechos Fundamentales, María Cecilia Rocabado, sostuvo que la herencia de la antigua audiencia de Charcas, responsable de una justicia colonial, aún persiste y se manifiesta de manera clara en la administración de justicia y en la formación de los futuros profesionales del Derecho en el país. "En todo lo que implica administración de justicia tenemos una herencia colonial, donde se gestan los canales de prebenda, mecanismos de corrupción y de soslayar el cumplimiento de la ley, continúa en la República y llega hasta la actualidad y está ligada a la formación de los futuros profesionales", manifestó la exautoridad.

SAGUAPAC
COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS "SANTA CRUZ" LTDA.

LICITACIÓN Nº 05/2014

PROVISIÓN DE TUBERÍAS DE PVC Y CINTAS TEFLÓN

La Cooperativa de Servicios Públicos "Santa Cruz" Ltda. - SAGUAPAC, invita a las empresas proveedoras y/o comerciantes legalmente establecidos, a presentar propuestas para la **PROVISIÓN DE TUBERÍA DE PVC Y CINTA TEFLÓN.**

Esta adquisición será financiada con recursos propios de SAGUAPAC de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de Licitación y los materiales a proveer son elementos para la construcción de redes e instalaciones domiciliarias de agua potable y consiste en la **PROVISIÓN DE:**

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	Tubería PVC de 75 mm C-9	Pieza (6 mts.)	6.500
2	Tubería PVC D=3/4"	Pieza (6 mts.)	10.000
3	Cintas Teflón	Rollos	30.000

Los documentos de la licitación podrán ser adquiridos en la Sección de Atención al Público de la Gerencia Comercial de SAGUAPAC a un costo de Bs. 690.- (Seiscientos noventa 00/100 Bolivianos), a partir del día **LUNES 21 DE ABRIL DE 2014.**

Las propuestas deberán ser entregadas en sobre cerrado y sellado **hasta horas 15:30 (3:30 P.M.) del día JUEVES 08 DE MAYO DE 2014**, en las oficinas de la Secretaría de la Gerencia General de SAGUAPAC, ubicadas en la Av. Río Grande N° 2323.

Santa Cruz de la Sierra, 18 de abril de 2014

OP- 093312

INTERNACIONAL

Samy, en Europa, recorrió 4.389 km en una moto

Texto: *Samy Schwartz*

La Ducati que le dieron en Bolonia, solo tenía 4 km de recorrido y al final la entregó con 4.389 Km, para sorpresa de los fabricantes.

Saliendo de la fábrica Ducati regresé al hotel con la moto Hyperstrada 2014. Tenía solo 4 kilómetros de recorrido y le pusieron un asiento especial para bajitos. Les pregunté dónde puedo ir, "donde quieras" me respondió Giorgio Favorieti, gerente de ventas de la tienda de la fábrica.

Ya había elegido mi ropa: pantalones de cuero, chamarra, botas y un casco. Como pajarito nuevo, esta elección me traería problemas más tarde, en el camino. En el hotel, a seis cuadras de la fábrica, empaqué mis pertenecías en las dos maletas que la moto tiene a sus lados, no entraba mucho y tuve que sacrificar algunas poleras y dejarlas. Me monté con mi mochila, mi cámara y ordenador en el asiento del acompañante, ajusté mi celular al manubrio de la moto y este sería mi GPS a lo largo de mi recorrido.

Ya había trazado una ruta hacia el norte, para llegar a Auschwitz en Polonia. En el camino estaba la ciudad de Venecia y Viena, y el sol se estaba ocultando cuando emprendí viaje.

Serían solo 153 kilómetros decía mi GPS dándome instrucciones a través de mi parlante en mi oído derecho, pero el camino saliendo de Bolonia estaba congestionado y poco a poco el viento y la temperatura me hicieron asustar, además que había elegido ropa motoquera de verano, provocando que mis manos se congelaran por el viento y los tres grados. Mis manos casi que no las sentía. Paré varias veces en gasolineras, no para cargar gasolina, sino para usar el viento caliente del baño para descongelar mis dedos.

Llegué a la ciudad de Venecia sin calles casi a medianoche, parqueé mi moto en uno de los cuatro edificios en la entrada de la isla de Venecia. "Tengo que hacer algo con los guantes" me dije a mi mismo, porque creí que no aguantaría seguir este viaje en estas condiciones. Me tomé un taxi de salida del hotel y salí a buscar un plato caliente; conseguí que me cocinen a esa hora en una 'tratoria' y volví al calor de una cama en una casa antigua al lado de un canal.

Tempranito, como de costumbre salí a desayunar y buscar cómo arreglar la situación de mis manos. Encontré unos guantes de lana que me cubrían las manos y después de caminar y visitar todo el día esta maravillosa ciudad, decidí seguir viaje hacia Viena, en Austria, a 550 kilómetros de distancia.

En el camino, ya de noche, opté por quedarme en la ciudad de Tarvisio, frontera con Austria, pero después de 220 kilómetros llegué a un oasis, estaba nevando y yo congelado, pero el olor y calor del restaurante familiar en el hotel me despertó y dormí cansado, pero con la panza llena.

(Pasa a la página 15).

Foto sacada al descuido en Ámsterdam. Es la calle donde las prostitutas están en vidrieras.

APUNTES

- Samy Schwartz trabaja en La Estrella del Oriente hace más de tres años. Cubre los eventos más importantes.
- Como fotoperiodista, participó de las dos marchas en defensa del Tipnis, mostrando a diario lo que ocurría por los lugares donde pasaban
- Fue a Venezuela a cubrir para nuestro periódico las elecciones. Logró sacarse una foto con Henrique Capriles.
- Desde Europa nos envía sus reportajes, haciéndose conocer sus vivencias. Impactó bastante su crónica sobre el campo de concentración en Auschwitz, porque él es judío.

Samy con la Ducati, en la histórica Puerta de Brandeburgo, en Berlín.

En Ámsterdam, una señorita posa con la bandera indígena.

(Viene de la Pág. 14)

Como esta ciudad es un lugar de sky, opté por comprar unos guantes apropiados, aunque bastante gruesos para manejar. No me importaba, ya que al menos no se me congelarían las manos, pero ahora ya tenía siete prendas en mi cuerpo, incluyendo la chamarra de cuero Ducati. Parecía un fisiculturista y no me podía mover mucho, pero en la moto eso no importaba; también compré una chalina de lana que cubría mi cuello y por primera vez emprendí viaje de día hacia Viena.

En el camino me crucé con varias motos y me sorprendió la camaradería entre motoqueros; aprendí que levantar la pierna derecha cuando te pasan es como cuando te dan la señal de V cuando te cruzas, una forma de decir hola y buen viaje. Llegando a Viena los letreros decían "vientos laterales" y en varias ocasiones casi terminé estrellado contra las rieles de la carretera. Un motoquero me hizo señas para que lo siga de cerca y él se apegó mucho a una vagoneta para estar atrás del túnel de viento y no ser arrastrado. Hice lo mismo y pude llegar a la ciudad sin contratiempos.

Mi siguiente tramo fue de 384 kilómetros, hasta la ciudad de Auschwitz, en las afueras de Polonia. Ahí visité el campo de exterminio, donde más de 2 millones de personas fueron asesinadas por los nazis. Seguí mi camino hacia Berlín, que serían 553 kilómetros cruzando Polonia a 160 km/h y cuando llegué a Alemania me di cuenta que iba despacio, porque me pasaban los autos a 190 km/h o más. Todo lo que había escuchado sobre las carreteras o "autobahn" de Alemania era cierto y no hay límite de velocidad. Pude con 50 kilos de equipaje llegar hasta 232 kilómetros por hora y la moto no pasaba las nueve mil revoluciones. La adrenalina a esas velocidades te cura el frío y se siente que eres uno con el viento, una sensación de paz se apodera de tu cuerpo. Bueno, bajé la velocidad cuando de repente me pasó un Porsche deportivo a 260 km/h; el aventón me hizo volver a la realidad.

Berlín es una ciudad llena de historia. La ciudad que antes estaba dividida en este y oeste tiene mucho que ofrecer y gracias a una colega boliviana visité los lugares más importantes que cambiaron la humanidad para siempre.

Ya descansado y después de 4 días, seguí rumbo a Ámsterdam, son 655 kilómetros y gracias a la experiencia anterior pude llegar en 7 horas de viaje sin pasar frío; paré 3 veces a cargar gasolina antes de llegar a la ciudad más controversial de Europa, por sus leyes blandas en prostitución y drogas. Casualmente estuve el día que el presidente Obama visitaba el museo y pude ver el helicóptero presidencial despegar junto a otros tres helicópteros del ejército norteamericano. Esa noche, en la capital holandesa sufrí el robo de mi celular, cuando lo dejé en el piso para sacar unas fotos en la noche.

Samy también estuvo en España. Nos debe aún ese relato, aunque ya no fue en la Ducati.

Muestra en la línea oscura el recorrido que hizo por Europa.

Una bella postal lograda por nuestro fotoreportero en Venecia.

Como tenía la aplicación de rastreo, sabía dónde estaba y fui a la Policía para que me ayuden. Extrañamente pusieron dos detectives de civil para acompañarme e hicieron el operativo sorpresa en un local nocturno, donde se veía la señal del celular, pero en la madrugada se perdió la señal y me di por vencido. Compré un nuevo celular y bajé mi información del backup de la nube para seguir viaje hacia Bruselas (Bélgica) con 202 kilómetros de distancia.

Ya estaba de nuevo en camino y dos horas pasaron volando mientras veía pasar los kilómetros en el tablero. En Bruselas me encontré con un amigo del Facebook; la verdad que nunca estuve solo en este viaje, porque siempre me acompañaron con mensajes de apoyo y comentarios tanta gente amiga de todo el mundo.

Bruselas tiene la plaza más hermosa del mundo con edificios de diferentes arquitecturas en un solo lugar. Visite el León del Morro enfrente el campo de batalla de Waterloo donde Napoleón sucumbió.

Mi próximo destino era Luxemburgo, pero a medio camino cambié de rumbo hacia París-Francia, ya que no podía dejar de visitar la torre Eiffel, que cumpliría 125 años en la misma semana. Mi estadía en la ciudad Luz fue maravillosa y compartí con una amiga artista que está de residencia en París. Mi rutina de empacar y desempacar era rápida y hasta lo hacía sin mirar.

Devolvió la moto 19 minutos antes

La semana se estaba terminando y todavía tenía 1.100 kilómetro de recorrido de vuelta hasta la fábrica en Bolonia. Decidí parar en Chambery, que fue la capital de Los reyes de Saboya, quienes fundaron esta hermosa ciudad en el siglo XIII entre los Alpes suizos y franceses. Ahí estuve una noche en una casa del siglo XIII que todavía mantiene su ambiente medieval.

Ahora ya estaba corto de reloj, porque era sábado y la fábrica cerraba a las 6 de la tarde y ese día tenía 532 kilómetros por delante y las ganas de llegar y volver a ver a mi hija en Ginebra.

Salí después de almorzar y esta vez no paré más que una vez para cargar gasolina. La nueva Hyperstrada tiene un tanque de 16 litros que te da unos 280 kilómetros de autonomía.

Como nunca, el sol estaba picando y mi carrera contra el tiempo se acababa. Por suerte no había mucho tráfico y pude hacer un promedio de 136 km/h y la llegada a Bolonia fue con el sol perdiéndose en el horizonte y llegué a la puerta de la fábrica 19 minutos antes que cierren.

Al verme, Giorgio, el gerente, me hizo señas de "por fin llegaste" y cuando vio el kilometraje de la moto se sorprendió y llamó a todos los mecánicos para verlo. Casi todas las luces ya estaban prendidas, porque no había hecho los cambios de aceite normales para una moto nueva. Me abrazó y me dijo que era un personaje, ya que nadie había hecho tanto recorrido como yo.

Metió la moto a la tienda y pidió un taxi, mientras yo desempacaba mis cosas con la ayuda de varios motoqueros que estaban en el parqueo.

"Al final terminó mi aventura", me dije a mí mismo y le saqué una foto al tablero que decía 4.389 kilómetros recorridos. Me acordé de mi salida 15 días antes sin rumbo conocido y me alegré de haber tenido la fuerza propia y la ayuda de Dios para terminar esta travesía inimaginable sin contratiempos y con hermosas nuevas amistades y el apoyo de la gente de Ducati en Santa Cruz e Italia y a todos en las redes sociales.

A partir del 19 de ABRIL
PARANINFO UNIVERSITARIO
TANDA: 19:00
NOCHE: 21:00
OPAPÍCARO
PELICULA NACIONAL
Al flojonaso que no venga, le sale un puchichango, en la nalga.
"EL OPA JUANONCHO" "DON SINFOROSO"
ELIAS SERRANO · FATIMA GOMEZ · ANA M. ORTIZ · YOHANNY NOVILLO · ALVARO JUAREZ · AVIR RIVERO · FANTHY VELARDE · JULIO KEMP'FF
Apoya: La Estrella del Oriente el arte y la cultura nacional

"CÓMO TRIUNFAR EN LOS PROBLEMAS"
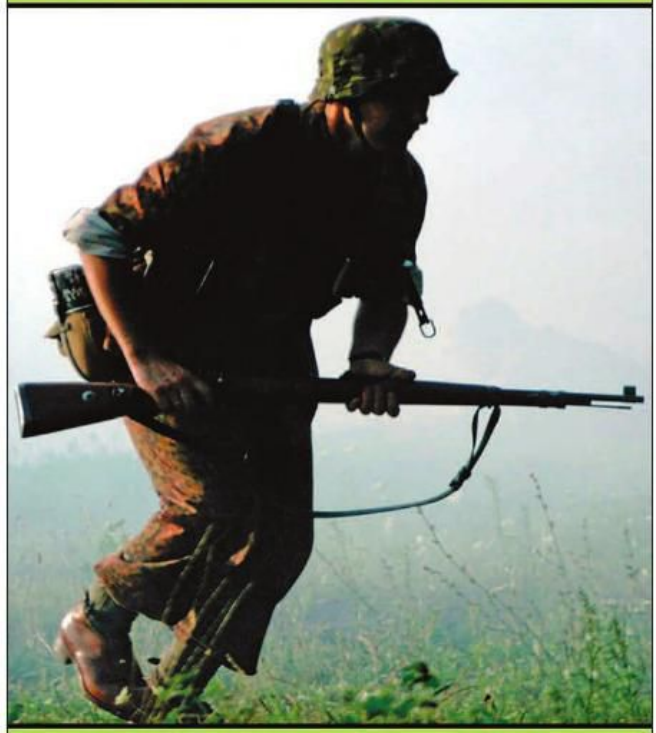
GRUPO DE ORACIÓN
CON
RICKY PENMAN SCHMIDT
Jueves 24 de abril de 19:30 a 21:30 en La Mansión
Informes: 334-4322

Preparan los homenajes para García Márquez

Texto: *El País*

El martes habrá un acto en la Catedral Primada de Colombia que se transmitirá por la cadena pública de televisión.

A Gabriel García Márquez le agotaba tener que estar esquivando periodistas, universitarios y lectores que a raíz del éxito de sus novelas se afanaban en contactarlo. "Antes solo tenía mis amigos, ahora hay además una gran cantidad de gente que quiere hablar conmigo (...). Me gustaría complacer a todos pero como no es posible, tengo que estar diciendo perradas, ¿verdad? Diciendo, por ejemplo, que me voy de la ciudad cuando en realidad estoy cambiando de hotel", le contó en Nueva York a la periodista Rita Guitart, una anécdota que recoge Óscar Collazos en un libro que repasa su vida y su obra. Y ahora, incluso después de muerto, todos quieren un poco de Gabo.

El escritor falleció el jueves en la Ciudad de México, la ciudad en la que residía desde hace tres décadas. Su cuerpo fue incinerado el viernes en una ceremonia privada, sin ningún cura de por medio, y el destino de sus cenizas es una incógnita que depende de su mujer y de sus hijos. El embajador de Colombia, José Gabriel Ortiz, dijo que se repartirán entre su país de origen y México. El alcalde de Aracataca, la ciudad caribeña en la que nació, también las reclama como suyas. Tufi Hatum tiene claro que haría con los restos de su vecino más célebre: los guardaría en una urna de cristal que sería expuesta en un museo municipal.

Colombia y México, su país de nacimiento y su patria adoptiva, tendrán la oportunidad de homenajearlo. El lunes se le rendirá tributo en el Palacio de Bellas Artes de la capital mexicana. La familia le entregará ese día las cenizas al presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de México (Conaculta), Rafael Tovar y de Teresa. La primera guardia de la ceremonia laica la encabezarán el propio Tovar y el embajador colombiano. La última, los presidentes Enrique Peña Nieto y Juan Manuel Santos. Seguramente sea la primera vez que un personaje público extranjero recibe un homenaje de esta magnitud en el país. Al día siguiente, el martes, el acto será en la catedral de Bogotá. La sinfónica de Colombia interpretará el Réquiem de Mozart. El presidente Santos volverá a su país el lunes por la noche en su avión presidencial para encabezar el acontecimiento.

Mercedes Barcha y sus hijos Rodrigo y Gonzalo tendrán la última palabra sobre el destino final de las cenizas. El alcalde de Aracataca ha sido hasta ahora el más insistente en su petición. El regidor dijo incluso que existe un testamento en el que el escritor habría expresado su deseo.

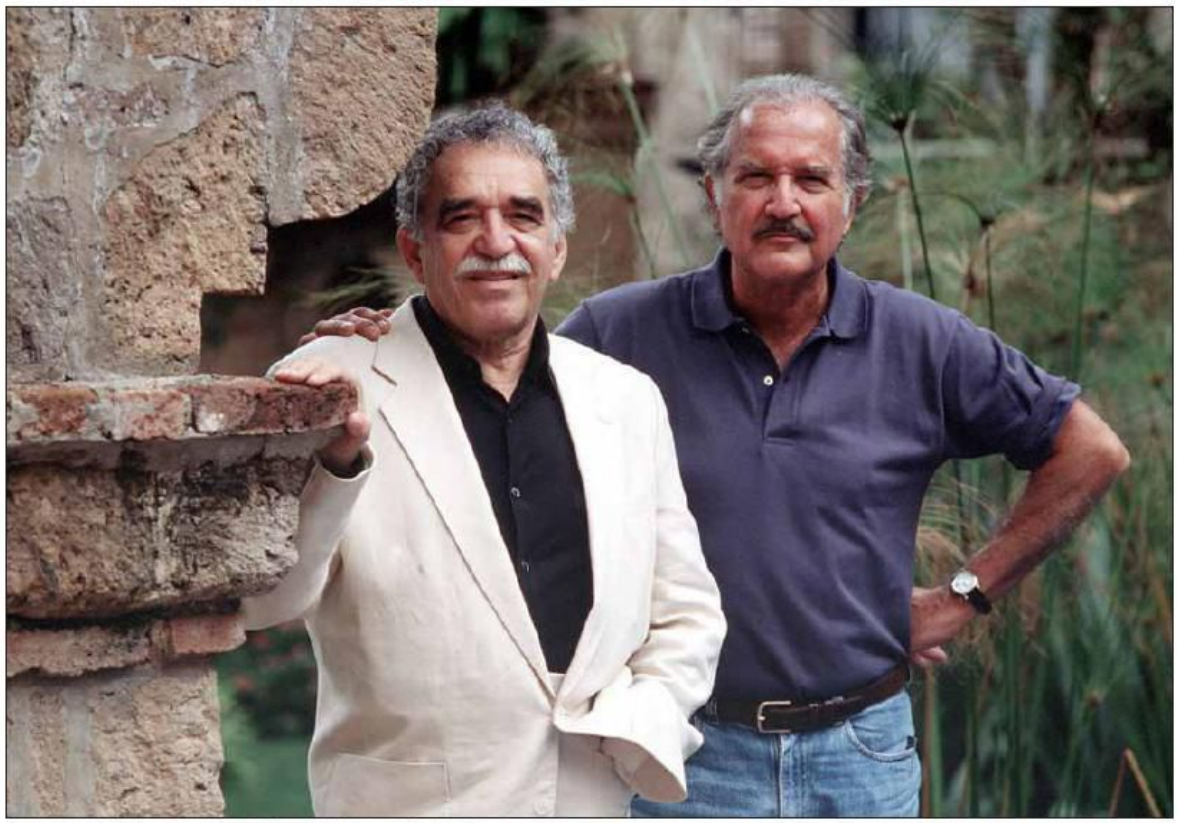

Guadalajara, México, 1994. Gabriel García Márquez y Carlos Fuentes.

Marzo de 2001. Gabriel García Márquez entrevista al subcomandante Marcos junto al periodista Roberto Pombo.

APUNTES

- Bajo un aguacero extraviado, el 6 de marzo de 1927, nació Gabriel José García Márquez.
- Bajo los primeros olores que anuncian lluvia este jueves 17 de abril de 2014, a la edad de 87 años, ha muerto en México DF el periodista colombiano y uno de los más grandes escritores de la literatura universal.
- Autor de obras clásicas como Cien años de soledad, El amor en los tiempos del cólera, El coronel no tiene quien le escriba, El otoño del patriarca y Crónica de una muerte anunciada, fue el creador de un territorio eterno y maravilloso llamado Macondo.
- Gabriel no iba a ser su nombre. Debió llamarse Olegario.

Amor para dos países

Gabo era colombiano, costeño para más señas. Al igual que su mujer Mercedes Barcha. Los hijos y los cinco nietos, en cambio, son mexicanos. El cineasta Rodrigo nació en Colombia, pero pronto llegó a México. Gonzalo, el diseñador, ya nació aquí. Uno vive en Los Ángeles y el otro en París. El matrimonio García Márquez se movía en los últimos años entre Cartagena, México y Los Ángeles, ciudad en la que recibía tratamiento médico.

Liberan a 4 periodistas raptados en Siria

Cuatro periodistas franceses secuestrados en Siria desde el mes de junio fueron liberados, anunció el Gobierno galo. Se trata del más reciente grupo de reporteros liberado en el que se ha convertido en el conflicto más peligroso del mundo para la prensa.

La oficina del presidente francés Francois Hollande dijo en un comunicado que el mandatario expresó su "inmenso alivio" al enterarse el sábado de la libertad de Edouard Elias, Didier Francois, Nicolas Henin y Pierre Torres, quienes se encuentran en buen estado de salud a pesar del cautiverio.

Búsqueda de avión ya en desazón

"Las labores de búsqueda de hoy y mañana se encuentran en estado crítico. Instamos a todo el mundo a rezar para que encontremos algo", declaró Hussein en rueda de prensa.

También señaló que no hay planes de rendirse una vez que el robot submarino Bluefin-21 concluya su trabajo. Agregó que la búsqueda podría ampliarse o en todo caso utilizarse otros recursos. "La búsqueda siempre continuará", dijo. "Y sólo es cuestión de enfoque. Todos los esfuerzos se intensificarán los siguientes días respecto de la búsqueda submarina".

El primer ministro australiano, Tony Abbott, indicó que el rastreo del fondo marino, 2.000 km duraría una semana.

Aviso de Transferencia de Empresa Unipersonal

ELVIO CRUZ VARGAS,

con Nit 5877830019 y Matrícula de Comercio Nº 00192721, informa a su clientela y al público en general que transfirió al señor HEBERT ARANDIA TELLEZ, con C.I. 3256280 SC., la "Autoventa Elay Puej" ubicado en C/Monteniche Nº 60.

OP-090368- 18, 19, 20 ABR.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se convoca a los accionistas de la **CORPORACIÓN FRIGORÍFICA DE COTOCA S.A.**, con su sigla comercial **COFRICO S.A.**, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a llevarse a cabo en el domicilio de la sociedad ubicado en el Km. 2 de la carretera Cotoca - Pailas del departamento de Santa Cruz, el día 28 de Abril a horas 18:30, conforme al siguiente orden del día:

1.- **Verificación de quórum.**
2.- **Lectura de Convocatoria**
3.- **Presentación del informe de Auditoría Externa, Balance General y Estado de Resultados de la Gestión 2013.**
4.- **Presentación de la memoria anual.**
5.- **Informe del síndico.**
6.- **Elección del nuevo directorio.**
7.- **Designación de tres accionistas para la firma del acta.**

Los representantes de accionistas que sean personas naturales o jurídicas deberán presentar el documento que les acredita la representación ante la junta.

Santa Cruz, 12 de Febrero de 2014

El Directorio

OP-090351-36,18,20 abril

EXTRAVIO DE TARJETA GALILEO

Perteneciente a la Empresa de Seguridad Protección y Servicios Zúñiga, con Nit: 1863187011.- La cual queda nula y sin valor legal.

OP-090357- 20-21 ABR.

EXTRAVIO DE TARJETA MASI

A nombre de

ROSA JAQUELINE CLAURE,

con Nit 5396543017.- La cual queda nula y sin valor legal.

OP-090367- 18, 19, 20 ABR.

EXTRAVIO DE FORMULARIO

La Dirección General de Sustancias Controladas - Distrital Santa Cruz, presentó denuncia ante la FELCC-SCZ para fines de ley, que el día 28 de marzo de 2014 se sustrajo de sus oficinas, un block de las Hojas de Ruta Nº 11079351 al 11079400 en originales, las cuales quedan nulas y sin valor legal.

OP-093283- 15, 17, 20 ABR.

IGNOS LIVE S.R.L.
NIT: 188824023
Santa Cruz - Bolivia

"IGNOSLIVE S.R.L."

CUADRO DE DISTRIBUCION DE PATRIMONIO

NOMBRE DE LOS SOCIOS	CAPITAL Bs.	PARTICIPACION DE SOCIOS (%)	TOTAL Bs.
Señores:	87,500.00		
Laida Ana Suarez		60%	52,500.00
Gregor Gonzalo Hidalgo		40%	35,000.00
TOTAL		100%	87,500.00

Lic. Mario Gloria Tordoya S.
AUDITOR FINANCIERO
Reg. Dptal. 99

Santa Cruz, 31 de diciembre de 2013

OP-092030- 19,20,21 Abril

Mercantil Santa Cruz

COMUNICADO

Informamos a nuestros clientes y público en general, que durante los días 26 y 27 de abril, nuestros ejecutivos de cuenta estarán brindando información de nuestros productos y servicios en instalaciones del Condominio Vistas, ubicado en la calle Jorge Flores Arias a media cuadra de la Av. Santos Dumont entre 3er y 4to anillo.

Gracias por su atención.

Santa Cruz, abril de 2014

OP-093325-20 Abril

EDICTO

A: SRA. AIDEE DÍAZ

LA DRA. MARIA INES YAÑEZ CACERES, JUEZ PRIMERO DE INSTRUCCIÓN MIXTO DE LA CIUDAD DE CAMIRI, DISTRITO JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ.
HACE SABER: A LA OPINIÓN PÚBLICA QUE CONOZCA EL PARADERO DE LA SRA. AIDEE DÍAZ; QUE DENTRO DE LA DEMANDA DE PRESUNCIÓN DE MUERTE, PRESENTADA POR CESAR DÍAZ, SE HAN PRODUCIDO LOS SIGUIENTES ACTUADOS.
MEMORIAL DE FS. 4. Señor Juez, de Instrucción Mixto de Camiri. Demanda de presunción de muerte. Otrosí. Cesar Díaz, mayor de edad, con C.I. Nº 10497668 Chq. Vecino de la ciudad de Yacuiba y hábil pro ley, ante su autoridad, con el debido respeto, me presento, expongo y pido.
Antecedentes. En fecha 25 de febrero de 1955, nace mi persona, que muy bendecido tiene como madre a la señora Aidee Díaz, con la cual tuve una infancia llena de alegría y felicidad. Como mi madre era una mujer sola y con lo poco que tenía me sacó adelante, a pesar de todos los esfuerzos los recursos económicos no alcanzaban, tuve que salir de esta ciudad en busca de trabajo.
Con el fin de buscar mejores días me fue a vivir a la ciudad de Yacuiba y en esta ciudad encontré un trabajo, el cual desempeñé por el lapso de 8 años, tiempo en el cual pude juntar un poco de dinero y decidí visitar a mi madre, ya que todo ese tiempo perdimos la comunicación por completo, cuando retorné a esta ciudad de Camiri, me encuentro con que mi madre no estaba en el inmueble en el cual vivía y mismo que es de su propiedad, pues comencé a averiguar y me informaron que un día mi madre Aidee Díaz, salió de viaje y nunca más regresó, ni supieron nada de ella, pues todo el mundo aquí en Camiri tenía en mente que mi madre estaba viviendo conjuntamente mi persona, por ello nunca me preocupaba de buscarla.
Como pasaron los días y mi persona debía retornar a la ciudad de Yacuiba a continuar trabajando, posteriormente estuve trabajando en esta ciudad de Camiri, y pues por las ocupaciones y responsabilidades del trabajo y el hogar dejé la búsqueda de mi madre. Hasta hace unos meses pude retornar nuevamente a ésta ciudad, después de más de 20 años y me encuentro con la misma noticia de que mi madre nunca más retornó, y que nadie conoce su paradero, he tratado de averiguar por todos los lugares y medios, agotando cada una de los posibles medios y modos para poder ubicarla, pero vanos fueron mis esfuerzos, ya que hasta la fecha no tengo ninguna noticia positiva sobre mi madre, por lo que creo que mi madre ha fallecido, por la edad que hasta la fecha podría tener.
Por las circunstancias precedentes anotadas, solicito a su digna autoridad muy respetuosamente declare el fallecimiento presunto de mi señora madre Aidee Díaz, todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 39 del Código Civil, y Art. 694, 597 del Código de Procedimiento Civil, sea con las formalidades de rigor que correspondan. Será justicia.
Otrosí 1º. Se tenga en calidad de prueba el documento que en Fs. 3 se adjunta, de acuerdo al siguiente detalle.
Fotocopia de la Cédula de Identidad de mi persona.
Certificado de Nacimiento en original de mi persona.
Certificado de Nacimiento en original de mi madre.
Otrosí 2º. Presento también en calidad de prueba las declaraciones de los siguientes testigos.
Carmen Rosa Gutiérrez de Vallejos, mayor de edad, con C.I. Nº 1977490 SCZ., vecina de ésta y hábil por ley.
Lucio Vallejos Zambrana, mayor de edad, con C.I. Nº 1566407 Scz., vecino de ésta y hábil por ley.
Oscar Gonzalo Sensano Sanabria, mayor de edad, con C.I. Nº 1975745 SCZ., vecino de ésta y hábil por ley.
Juana Valverde Vargas de Sensano, mayor de edad, con C.I. Nº 1531785 Scz., vecina de ésta y hábil por ley.
Otrosí 3º. Los honorarios profesionales del abogado que suscribe, se someten al Arancel del Colegio del gremio.
Otrosí 4º. Señalo domicilio el bufete de mi abogado, ubicado en plaza 12 de julio Nº 4 acera este. Camiri, 24 de marzo de 2014.
Fdo. Carlos Orlando Peredo Ardaya. Abogado. Fdo. Impetrante.
RESOLUCIÓN QUE LE CORRESPONDE. Camiri, 26 de marzo de 2014.
Vistos: La demanda de fallecimiento presunto de la Sra. Aidee Díaz, de Fs. 4 y Vlta., la documentación adjuntada, seguida por Cesar Díaz Díaz en calidad de hijo y conforme lo establecido por los Arts. 694, 695 y 697 del Código de Procedimiento Civil, y Art. 39 del Código Civil, se abre un término de prueba de cinco días, a objeto de que se produzca la información respectiva para establecer los hechos que constituyen la causa de esta acción voluntaria.
Asimismo se ordena la publicación de la demanda y el respectivo auto, mediante edictos de prensa por dos veces cada cinco días, en un medio de circulación nacional escrito.
Otrosí 1. Por arrimada la documentación de Fs. 1 a 3.
Otrosí 2. Por ofrecido los testigos.
Otrosí 3. Se tiene presente.
Otrosí 4. Por señalado.
Regístrese y publíquese.
Fdo. Dra María Inés Yañez Cáceres, Juez Primero de Instrucción de Camiri. Ante mí.
Fdo. T. Raúl Calvimontes, Actuario, Juzgado Primero de Instrucción Camiri, Santa Cruz Bolivia.
ES CUANTO SE HACE SABER: A LA OPINIÓN PÚBLICA EN GENERAL, QUE CONOZCA EL PARADERO DE LA SRA. AIDEE DÍAZ, SEA A LOS FINES DE LEY.
Camiri, 15 de abril de 2014.

OP-092039- 20, 25 ABR.

EDICTO

PARA EL CIUDADANO: FULVIO OSCAR TARQUI FALLASE

PROCESO PENAL PÚBLICO No. 483/13
PARA EL CIUDADANO: FULVIO OSCAR TARQUI FALLASE.
LA DRA. ENEAS FATIMA GENTILI ALVAREZ JUEZ TITULAR NOVENO DE INSTRUCCIÓN EN LO PENAL DE LA CAPITAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA CRUZ: QUE, DENTRO DEL PROCESO PENAL; QUE POR LA PRESUNTA COMISIÓN DEL DELITO DE: ESTAFA SIGUE EL MINISTERIO PUBLICO CONTRA: FULVIO OSCAR TARQUI FALLASE, SE HAN PRODUCIDO LOS SIGUIENTES ACTUADOS JUDICIALES QUE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBEN: SEÑOR JUEZ NOVENO DE INSTRUCCIÓN CAUTELAR EN LO PENAL DE LA CAPITAL.- IMPUTA FORMALMENTE.---CASO: 483/13.- INV. ASINADO: SOF. VICTOR HUGO HUALLPA FLORES.--ESTAFA ART. 335 DEL CODIGO PENAL.----OTROSIES.---SANDRA VILLAFUERTE SEJAS, Fiscal de Materia a la Fuerza Especial de lucha contra el crimen, del Distrito Policial Nro. 8, dentro del proceso de investigación que ha iniciado el Ministerio Publico a denuncia de PEDRO RAMOS LARA en contra de FULVIO OSCAR TARQUI FALLACE, ante su autoridad en representación de la Sociedad, informo y requiero:--Señor Juez, en observancia a lo previsto por los Art. 70, 73, 298, 301 núm. 1) y 302 de la Ley 1970, Art. 124 de la constitución Política del Estado y Arts. 5, 6, 14, 44 y 45 de la Ley Orgánica del Ministerio Publico, pongo a conocimiento de su Autoridad la presente IMPUTACION FORMAL con carácter provisional en contra de:--- 1.- IMPUTADOS: FULVIO OSCAR TARQUI FALLASE.----C.I. 3263862 S.C., EDAD 43 AÑOS.---FECHA DE NACIMIENTO: 01 DE OCTUBRE DE 1969.— LUGAR DE NACIMIENTO.- LA PAZ MURILLO.- NACIONALIDAD.- BOLIVIANA.- ESTADO CIVIL.- SOLTERO. OCUPACION SE DESCONOCE.- DOMICILIO SE DESCONOCE.—ABOGADO:---DR. LUIS PEREZ ORTIZ.- DOMICILIO PROCESAL: CI BUENOS AIRES 168 OF. 2, DENUNCIANTE: I.- PEDRO RAMOS LARA.---II.- RELACION DE LOS HECHOS---Que en fecha 05 de mayo del año 2013, aprox. A horas 10:20 de agosto del año en curso, el SEÑOR PEDRO RAMOS LARA formule denuncie en contra de FULVIO OSCAR TARQUI FALLASE por el delito de ESTAFA, manifestando que en fecha 17 de Abril del presente año, llego a las oficina del denunciado, con quien anteriormente se había contactado a objeto de que le tramite un C.F.O., (certificado forestal de origen), para comprar un lote de madera, el mismo que le cobro la suma de 2.400 dólares americanos, comprometiéndose a entregar dicho documento en ella, sin que hasta la fecha lo haya entregado, ni devuelto el dinero.---III.- FUNDAMENTOS DE HECHO.--- De los actuados cursantes en el cuaderno de investigación, se establece que existen suficientes indicios y elementos de convicción, para sostener la existencia del hecho y que con probabilidad FULVIO OSCAR TARQUI FALLASE es autor del delita del ESTAFA, delito previsto y sancionado por los Art. 335, del Código Penal.----Indicios y elementos de convicción que se desprenden de la presente investigación:---Denuncia presentada por fa víctima que refiere haber sido engañado y estafado por el denunciado quien no se habría comprometido a realizarle un trámite de certificado Forestal de origen, habiéndole cobrado el monta 2.400 dólares americanos, sin que hasta la fecha se haya entregado dicho documento:---Recibido en originales que demuestra la recepción del dinero por parte del denunciado a fin de realizar el trámite del C.F.O., mismo que no fue entregado hasta la fecha.— La declaración de testigos que observaron cuando el denunciante entrego el dinero al denunciado.---Informes del asistido al caso.---Declaración informativa del denunciado, quien hace uso de su derecho constitucional a guardar silencio.---Por lo que el Ministerio Publico de conformidad con lo establecido en los Art. 125 de la C.P.E., 45 de la LEY Nro. 2175 numeral 7) 301 núm. i) y 302 del Código de Procedimiento Penal, IMPUTA FORMALMENTE a FULVIO OSCAR TARQUI FALLASE es autor del delito de ESTAFA, delito previsto y sancionado por los artículos 335 del código penal.----V.- SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES.---- Señor juez, en virtud a lo previsto por los artículos. 45 de la ley N°21 75 numeral 8), 233 inc. 1 y 2, 234 inc. 1 y 2, y 235 inciso 1 y 2 de la Ley 1970, la suscrita Fiscal REQUIERE como medida cautelar de carácter personal la imposición de la DETENCION PREVENTIVA, la misma que en el centro de rehabilitación "Santa Cruz" Palmasola ya que como se ha establecido líneas arriba la existencia de suficientes elementos de convicción para establecer que con probabilidad es autor del delito imputado.---PELIGRO DE FUGA.----Los elementos de convicción relativo al peligro de fuga del imputado son: no tiene acreditado documentalmente un domicilio o residencia habitual, no acredite tampoco tener un trabajo lícito estable o conocido, consiguientemente, no tiene un arraigo natural que haga presumir que el imputado se someterá a la presente investigación has llegar a Juicio Oral en caso que responda.---PELIGRO DE OBSTACULIZACION.- Conforme lo establece el Art. 235 núm., 1 y 2 del CPP., fundamento este riesgo procesal de la siguiente manera:----De igual forma podría influenciar negativamente estando en libertad podría influenciar en contra la misma victime a fin de que el mismo se porte reticente en las investigaciones.----V.-PETITORIO.- Por lo que finalmente REQUIERO A SU AUTORIDAD se sirva señalar día y hora de audiencia para considerar la solicitad de medida cautelar planteada, previa notificación, con el presente requerimiento al imputado.--OTROSI 1ro.- en audiencia se fundamentare la presente imputación formal ---OTROSI 2do-En Audiencia se presentara las evidencias secuestradas----OTROSI 3ro.- Domicilio Procesal-El Ministerio Publico para ulteriores actuaciones, señala domicilio procesal las oficinas ubicadas en el Modulo Policial OP-8 LOS TUSEQUIS, séptimo anillo calle Racine.---- Santa Cruz, 21 de Octubre del 2013.---RECIBIDO:-
---18:00 DEL.---21 DE 10.----DE 2013.----ADJ.----DOC.—EN FS.--CONSTE.--ENTREGADO.--
-BRAYAN MELGAR LEDEZMA.---AUXILIAR DEL JUZGADO NOVENO INSTRUCCIÓN PENAL DE LA CAPITAL.--- SEÑORA JUEZ NOVENO DE INSTRUCCIÓN PENAL DE LA CAPITAL.--- DRA. ENEAS F. GENTILE.- CASO.---483/13.---PIDE NUEVO SENALAMIENTO DE AUDIENCIA NOTIFICACIONES POR EDICTO DE PRENSA.---PEDRO RAMOS LARA, de generales conocidas, dentro del proceso penal que sigo en contra de FULVIO OSCAR TARQUI FALLASE, por el delito de ESTAFA, atentamente a su autoridad, en busca de una pronta y eficaz justicia digo:--señora Juez, toda vez que dentro del presente caso, su autoridad señalo audiencia de medida cautelar para el día martes 08 de abril del presente año, de manera involuntaria y por motivos que solo se atribuyen a mi persona y a las inclemencias del clima, ya que vivo en la Localidad de San Matías, habida cuenta que por las lluvias caídas en la zona que han deteriorado los caminos, me fue imposible llegar a esta ciudad a objeto de notificar mediante Edictos de Prensa ordenados por su autoridad al imputados FULVIO OSCAR TARQUI FALLASE con la audiencia señaladas para el día 08 de abril del presente año, tal como lo señala el Art. 163 núm. 3) del C.P.P., ya que el nombrado imputado no vive en el domicilio que señalo en su declaración informativa policial (demostrando su accionar reticente), en tal sentido, ya que el imputado no tiene un domicilio conocido, ignorándose su paradero, en cumplimiento del Art. 165 del Cód. Proc. Penal., NUEVAMENTE PIDO que el imputado FULVIO OSCAR TARQUI FALLASE, con CI. N° 3263862 SC., sea notificado mediante Edicto de Prensa, donde se debe emplazar al acusado a que comparezca ante su autoridad a asumir su defensa, dentro del plazo de 10 días, con la advertencia de ser declarado rebelde.----Santa Cruz, 04 de Abril de 201 4.---Fdo. Ilegible.- Pedro Ramos Lara---Fdo. Ilegible Alberto Monteverde Gómez Abogado---- Santa Cruz 07 de Abril de 2014---Por quinta vez, se señala Audiencia Cautelar, para el día Lunes 21 de abril del año en curso a horas 17:00 Notifíquese como se tiene ordenado por Edicto de Prensa, por secretaria faccionese el correspondiente edicto para su publicación de las piezas antes referidas el memorial que antecede y la presente providencia.- FDO.- ILEGIBLE.-- DRA. ENEAS FATIMA GENTILE ALVAREZ.---JUEZ NOVENO INSTRUCCION PENAL DE LA CAPITAL.---FDO. ILEGIBLE.- DR. BETTO ORLANDO SUAREZ SOLETO.- SECRETARIO DEL JUZGADO NOVENO INSTRUCCIÓN PENAL DE LA CAPITAL.---- Con lo que concluyo el presente acto firmando en constancia la suscrita juez y el suscrito secretario.
%%%

Virgen de Guadalupe

Nuestra Señora de Guadalupe, es una advocación mariana de la Iglesia católica, cuya imagen tiene su principal centro de culto en la Basílica de Guadalupe, en el norte de la ciudad de México.